

DUPLICADO ACTA DE GRADO



SOLICITUD DUPLICADO ACTA DE GRADO

- Estudiantes Graduados de cualquiera de los programas de pregrado y posgrado que ofrece la Universidad

¿QUIÉN LO PUEDE HACER?

¿QUÉ REQUISITOS DEBO CUMPLIR?

- Requiere pago en la caja de la universidad **FAVIUTP** o a través del convenio **Davivienda 1091669**, con Referencia 1: Código del estudiante Referencia 2: 5119999999 solo para consignaciones (No se encuentra disponible para pagos electrónicos dicho convenio).
- Puede consultar las tarifas vigentes en la página web: <https://registro.utp.edu.co/certificados-academicos/solicitud-de-certificados-de-estudios-y-de-notas/>

- Realizado el pago del duplicado del Acta de Grado, debe acercarse a la oficina de **Admisiones, Registro y Control Académico, Ventanilla 1** en el Horario de lunes a jueves de 08:00 am - 12:00 m y de 02:00 pm a 04:00 pm, viernes de 07:00 am - 01:00 pm y 2:00 - 04:00 pm y lo solicita.
- También puede realizar la **solicitud del duplicado del acta de grado** al correo electrónico : certificadosacademicos@utp.edu.co

¿CÓMO DEBO DE HACERLO?